



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	228.116	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		27.4.77	

MODELO DE UTILIDAD

10 ENE 1978

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B29D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO DE FILTRO PARA CABEZALES DE EXTRUSIONAR TUBO DE PLAS-
TICO.

71 SOLICITANTE (S)

D. HORST KONSTANSKI.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Cataluña, nº. 4-2º- CORNELLA DE LLOBREGAT. (Barcelona)

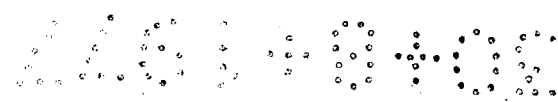
72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU.

CADUCADO



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimient
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1

La presente invención, según se deduce del enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo de filtro para cabezales de extrusionar tubo de plástico, el cual tiene como característica fundamental la de simplificar considerablemente esta operación, reduciendo al mínimo el tiempo empleado en la misma.

5

10

Mediante los filtros utilizados hasta el momento, el cambio de éstos supone una operación complicada y laboriosa, dado que requiere levantar el cabezal de su base, extraer el filtro y cambiarle. Para poder efectuar el cambio hay que desconectar las resistencias de calentamiento del cabezal, y esperar a que éstas se enfrien, resultando por consiguiente una maniobra pesada que requiere elementos de elevación mas el concurso de ayudantes. Por otro lado se hace necesario también separar la base de la extrusora, dejando ésta desconectada y vacía de pasta.

15

20

Todo ello, como anteriormente se ha dicho, supone una considerable pérdida de tiempo, que repercute no solo en la mano de obra necesaria, sino también en los tiempos muertos de la máquina.

25

El filtro para cabezales de extrusionar, objeto de la presente invención, soluciona todos estos problemas, dado que permite ser sustituido sin detener prácticamente la máquina, no siendo necesario efectuar ninguna desconexión y llevándose a cabo la citada operación de cambio de filtro, en pocos minutos.

30

Este dispositivo de filtro, puede ser aplicado tanto a cabezales fijos como a cabezales rotativos, pues se ubica en la base, que ~~conectada a la~~ extrusora, permanece fija y solidaria a ella.

1
5
10
15
20
25
30

Básicamente, el filtro se constituye mediante un cuerpo tubular, ciego por una de sus bocas, que se aloja coaxialmente al colector de admisión del cabezal y en oposición a éste, contando dicho cuerpo tubular con una cabeza de fijación a la base del cabezal y contando en su superficie lateral externa con un rebaje periférico que determina una cámara anular enfrentada al conducto de transporte de la masa hacia el cabezal, estando dotado el fondo de este rebaje periférico, de una pluralidad de taladros para paso de la masa desde el interior hueco del cuerpo tubular hacia la cámara anular, presentando asimismo en su interior un punzón deflector, el cual determina que al incidir la masa sobre él, procedente de la extrusora, ésta se dirija radialmente hacia los orificios de su pared.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se representa lo siguiente:

La figura 1, muestra una vista en sección del dispositivo de filtro para cabezales de extrusionar tubo de plástico, objeto de la presente invención, convenientemente acoplado al cabezal, el cual aparece asimismo seccionado.

La figura 2, muestra finalmente una vista en perspectiva del dispositivo de filtro, el cual presenta su pared externa parcialmente seccionada a fin de dejar ver su estructura interior.

1 A la vista de estas figuras, se observa como
el dispositivo de filtro objeto de la invención está -
constituído por un cuerpo tubular ciego 1, el cual pre-
5 senta una de sus bocas 2 ciega, mientras que la otra que
da enfrentada al colector de admisión del cabezal 3, -
siendo por consiguiente dicho filtro coaxial con el alu-
dido colector de admisión , mediante el cual el cabezal
se conecta con la extrusora.

10 Lógicamente, el acceso al alojamiento del alu-
dido cuerpo tubular ciego 1, se encuentra posicionado dia-
metralmente opuesto a la zona de acoplamiento de la ex-
trusora, presentando dicho cuerpo tubular 1 una cabeza -
de fijación 4, mediante la cual se realiza su anclaje a
la base del cabezal 5.

15 Asimismo, el cuerpo tubular 1 presenta en su
superficie lateral externa un rebaje o rehundido perifé-
rico 6, que determina una cámara anular 7, quedando di-
cha cámara anular 7 conectada al conducto 8 que transpor-
ta la masa hacia el cabezal.

20 La pared lateral del cuerpo tubular 1, en la zo-
na correspondiente al aludido rebaje periférico 6 cuenta
con una pluralidad de orificios radiales 9 que constituyen
el medio de paso de la masa desde el interior del cuerpo
tubular 1 hacia la cámara anular 7 de la cual pasa al -
25 conducto de transporte 8 que la dirige hacia el cabezal.

30 En el interior del cuerpo tubular 1, emergiendo
de su base ciega, el dispositivo presenta un punzón axial
10 que actúa como deflector orientando la masa proceden-
te de la extrusora radialmente hacia los orificios 9 de
paso de ésta hacia el rebaje 7.

1

Se deduce de lo anteriormente expuesto, que para efectuar la sustitución del filtro, basta con retirar los elementos de acoplaje ll del mismo, sustituir dicho filtro y atornillarlo de nuevo, realizándose esta operación en un tiempo muy reducido y sin necesidad de ninguna otra desconexión.

5

10

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier persona experta en la materia comprenda perfectamente cual es la idea que se desea registrar, así como las ventajas que de su realización industrial han de derivarse.

15

Por todo ello y para evitar posibles imitaciones se presenta esta solicitud pidiendo la explotación exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar y que se concretan en las páginas siguientes.

20

25

30

1 1ª.- "DISPOSITIVO DE FILTRO PARA CABEZALES DE EX-
TRUSIONAR TUBO DE PLASTICO"; caracterizado esencialmente
porque está constituido por un cuerpo tubular ciego por una
5 de sus bocas que se aloja coaxialmente al colector de ad-
misión del cabezal mediante el cual conecta con la extruso-
ra, teniendo el acceso de dicho alojamiento en posición dia-
metralmente opuesta al acoplamiento de la extrusora y ha-
biéndose previsto en dicho cuerpo tubular una cabeza de fi-
jación a la base del cabezal en que conecta con la extruso-
10 ra y un rebaje periférico que determina una cámara anular
conectada al conducto de transporte de masa hacia el cabe-
zal, con la particularidad de que en el fondo del rebaje se
han practicado una pluralidad de orificios que constituyen
medio de paso de la masa desde el interior del cuerpo tubu-
15 lar ciego hacia la cámara anular, habiéndose previsto en el
interior de dicho cuerpo tubular y concéntricamente a él un
punzón deflector que dirige la masa procedente de la extru-
sora radialmente hacia los orificios.

20 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: --
"DISPOSITIVO DE FILTRO PARA CABEZALES DE EXTRUSIONAR TUBO
DE PLASTICO".

25 Todo tal y como se reivindica en la presente memo-
ria descriptiva que consta de siete páginas mecanografiada, y
dibujos adjuntos.

Madrid 27 de abril de 1.977
BERNARDO UNGRIA



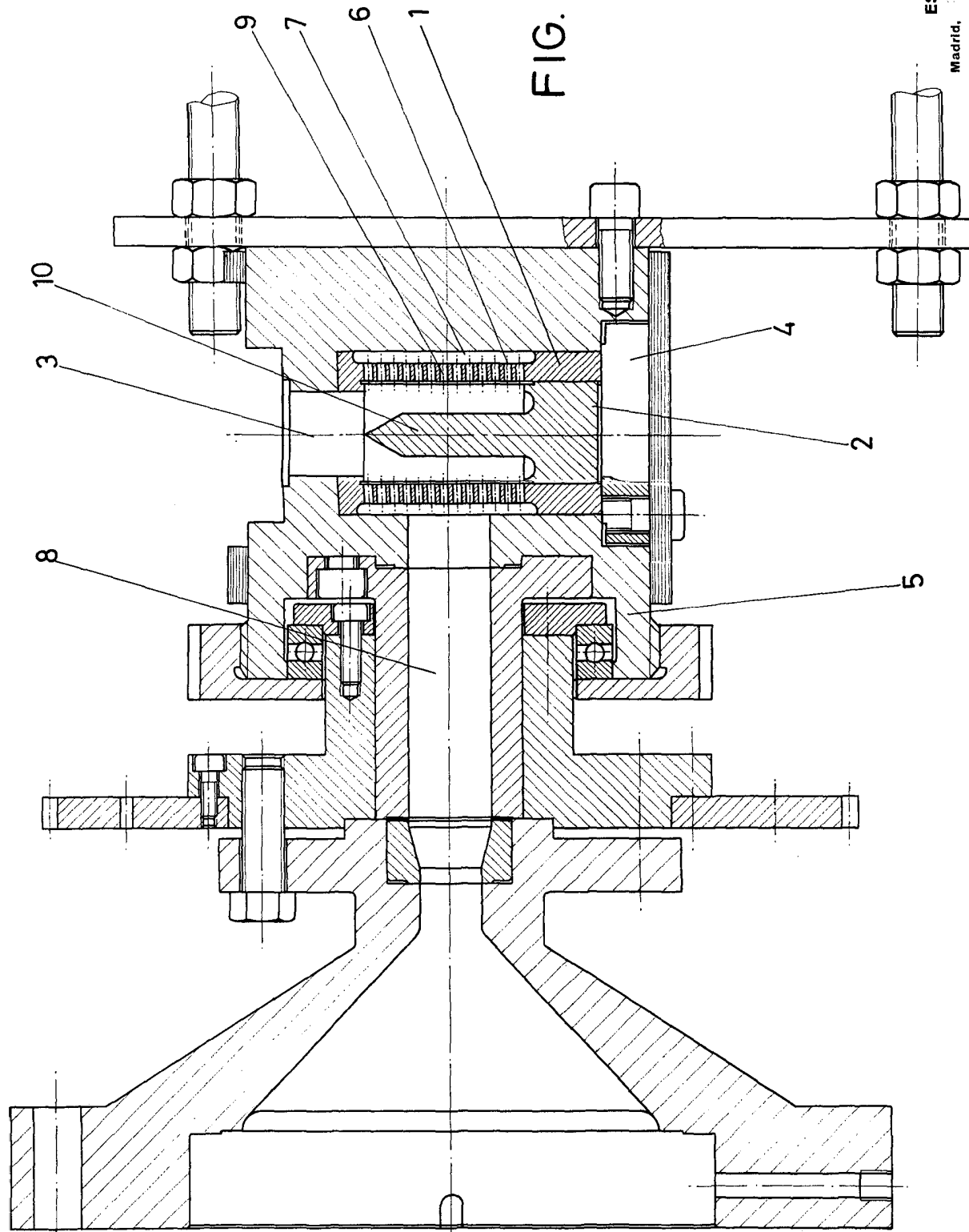


FIG. 1

ESCALA VARIABLE
de *abst.*
Madrid, de 1977
BERNARDO UNGRIA
P. P.

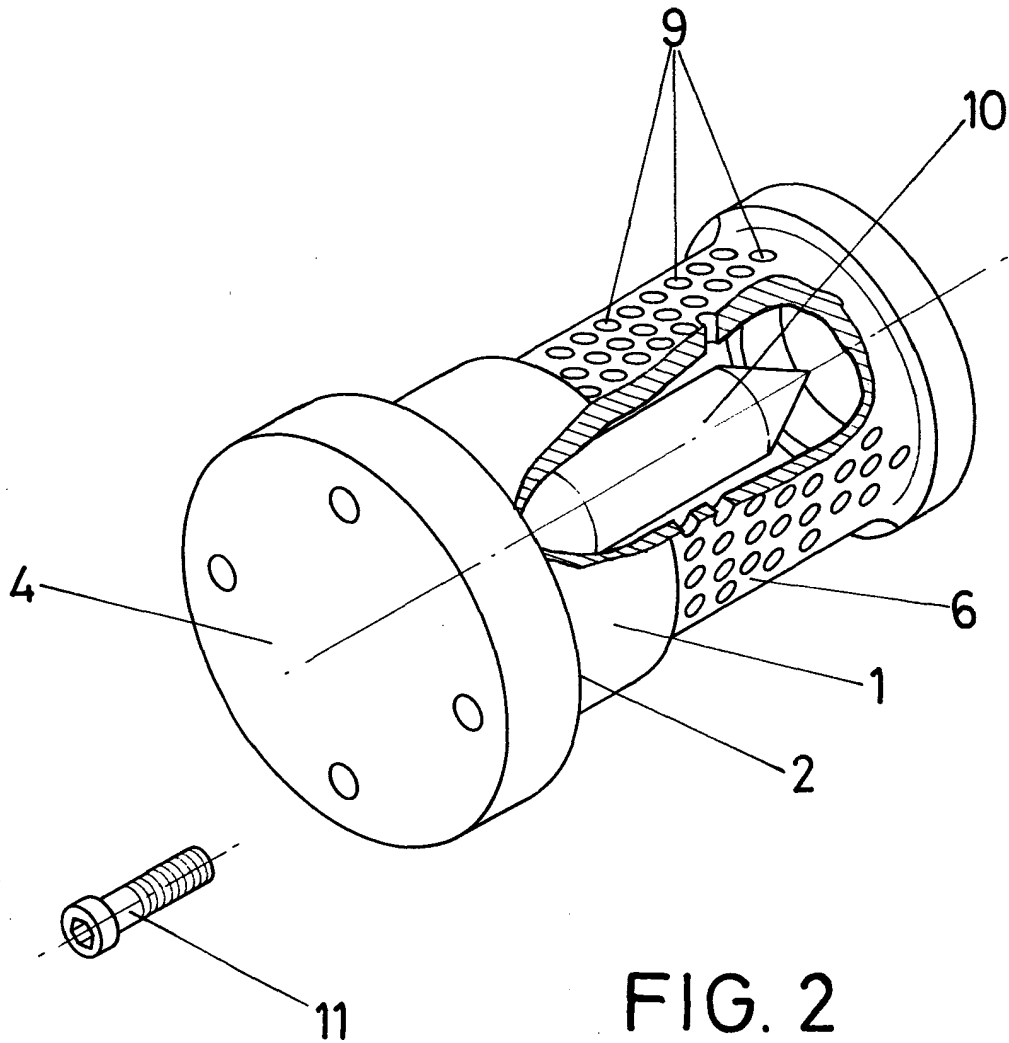


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de abril de 197

BERNARDO UNGRIA

P. P.